

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Julio 12 de 2010

Nº 1147 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88 y sus posteriores modificaciones;
3. Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº1067 de fecha 30.06.10, que llama a Propuesta Pública denominada "Adquisición de 20 Focos de 1500 Haluro Metálico para la Municipalidad de El Quisco";
5. D.A. Nº1146 de fecha 12.07.10, que designa Comisión de Estudios de Propuesta Pública denominada "Adquisición de 20 Focos de 1500 Haluro Metálico para la Municipalidad de El Quisco", Adquisición Nº3693-12-L110;
6. Evaluación Propuesta Pública denominada "Adquisición de 20 Focos de 1500 Haluro Metálico para la Municipalidad de El Quisco", Adquisición Nº3693-12-L110;
7. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3693-12-L110, a Electricidad Gobantes S.A., RUT Nº 80.409.800-3, por la Propuesta Pública denominada "Adquisición de 20 Focos de 1500 Haluro Metálico para la Municipalidad de El Quisco", por la suma de \$3.840.320 (Tres millones ochocientos cuarenta mil trescientos veinte pesos), Iva Incluido.
- II. Impútese este gasto a la cuenta Subt. 22 Item 04 Asig. 012 "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos" "Área de Gestión, Programas Recreacionales" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Secpla, Finanzas, Tesmu, Proyectos Electrónicos y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Secpla
- Finanzas, Tesmu, Proyectos Eléctricos
- Archivo